

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHIHUAHUA**



UNIDAD ACADÉMICA

**PROGRAMA ANALÍTICO DE
LA UNIDAD DE
APRENDIZAJE:**

**DERECHO
ADMINISTRATIVO II**

DES:	Facultad de Derecho
Programa académico	Licenciatura en Derecho
Tipo de materia (Obli/Opta):	Obligatoria
Clave de la materia:	LD614
Semestre:	Sexto
Área en plan de estudios (B, P y E):	Profesional
Total de horas por semana:	6
<i>Teoría: Presencial o Virtual</i>	4
<i>Laboratorio o Taller:</i>	0
<i>Prácticas:</i>	0
<i>Trabajo extra-clase:</i>	2
Créditos Totales:	6
Total de horas semestre (x 16 sem.):	96
Fecha de actualización:	Enero 2024
<i>Prerrequisito (s):</i>	Derecho Administrativo I

DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA Y/O UNIDAD DE APRENDIZAJE:

Los alumnos y las alumnas conocerán la configuración de los elementos y principios de los actos administrativos y la situación jurídica de los particulares frente a estos, y podrán identificar los medios de defensa que se pueden interponer para controvertir su legitimidad. De igual forma, conocerán la composición del patrimonio público del Estado y su clasificación, así como la estructura de las finanzas públicas y la interacción de éstas entre los distintos niveles de Gobierno. Identificarán los diversos medios legales, así como sus alcances, a través de los cuales el Estado podrá adquirir bienes de los particulares cuando no sea de común acuerdo. Conocerán los medios de coacción del Estado para lograr el debido cumplimiento de las obligaciones derivadas de resoluciones administrativas o por disposición de ley.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR:

Gestión Pública: se enfoca en las actividades relacionadas con la elaboración de leyes y reglamentos, y la toma de decisiones en el poder ejecutivo. Involucra la comprensión de los procesos legislativos y regulatorios, así como las habilidades para influir en la formulación de políticas públicas. Requiere de un conocimiento amplio del marco legal y gubernamental, habilidades en análisis político y legal, y la capacidad de trabajar eficientemente dentro de las estructuras gubernamentales para promover el bienestar social a través de políticas y regulaciones efectivas.

- Administración pública
- Gestión de proyectos
- Valoración de las normas
- Creación de las normas
- **B1 Excelencia y Desarrollo Humano.** Promueve el desarrollo humano integral con resultados tangibles obtenidos en la formación de profesionales con conciencia ética y solidaria, pensamiento crítico y creativo, así como una capacidad innovadora, productiva y emprendedora en el marco de la innovación y pertinencia social, con matices éticos y de valores, que desde su particularidad cultural le permitan respetar la diversidad, promover la inclusión, valorar la interculturalidad.
- **B3 Responsabilidad Social.** Asume con responsabilidad y liderazgo social los problemas más sensibles de las comunidades cercanas ante su propio contexto, con el propósito de contribuir a la conformación de una sociedad más justa, libre, incluyente y pacífica, así como al desarrollo sostenible y al cuidado del medio ambiente, en el ámbito local, regional y nacional; y a la preservación, enriquecimiento y difusión de los bienes y valores de las diversas culturas y con la internacionalización solidaria.

OTRAS COMPETENCIAS A LAS QUE SE CONTRIBUYE CON EL DESARROLLO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE/CURSO:

- Resolución de problemas
- Negociación
- Toma de decisiones

DOMINIOS	OBJETOS DE ESTUDIO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	METODOLOGÍA	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO
<ul style="list-style-type: none">• Administración pública• Gestión de proyectos• Valoración de las normas• Creación de las normas	<p>Objeto de aprendizaje I.</p> <p>Acto Administrativo</p> <ol style="list-style-type: none">1. Panorama conceptual.2. Definición.	Analiza el acto administrativo, la conformación de sus elementos, principios del procedimiento administrativo y los efectos de sus	<ul style="list-style-type: none">• <i>Estudio de casos.</i>• <i>Método Conceptual.</i>• <i>Método Expositivo.</i>	<ul style="list-style-type: none">• <i>Proyecto de análisis de procedimientos administrativos,</i>

	<p>3.Elementos: Subjetivo, objetivo y formal.</p> <p>3.1. Sujeto.</p> <p>3.2. Objeto.</p> <p>3.3. Motivo.</p> <p>3.4. Fin.</p> <p>3.5. Forma.</p> <p>3.6. Caracteres del acto: Legalidad, validez y eficacia.</p> <p>3.7. Clasificación de los actos administrativos.</p> <p>3.8. Procedimiento administrativo para la formación y ejecución del acto administrativo</p> <p>3.8.1. Procedimiento de oficio.</p> <p>3.8.2. Procedimiento de petición de parte.</p> <p>3.9. Efectos del acto administrativo</p> <p>3.9.1. Modificación del orden jurídico existente.</p> <p>3.9.2. Presunción de legalidad.</p>	<p>caracteres.</p> <p>Identifica la forma de composición de irregularidades y los efectos de ineficacia del acto administrativo; así como las formas de extinción del mismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Método socrático.</i> ● <i>Método heurístico.</i> 	<p><i>identificando el elemento del acto, aplicación de principios, fases de procedimientos e irregularidades del acto.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ● <i>Tareas.</i> ● <i>Participación en clase.</i> ● <i>Examen parcial.</i>
--	---	--	---	--

	<p>3.9.3. Ejecutividad de los actos administrativos.</p> <p>3.9.4. Prerrogativa de la autotutela ejecutiva y la acción de oficio.</p> <p>4. Irregularidades del acto administrativo.</p> <p>4.1. Inexistencia.</p> <p>4.2. Nulidad.</p> <p>4.3. Anulabilidad.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> • Administración pública • Gestión de proyectos • Valoración de las normas • Creación de las normas • B3.1 Desarrolla una conciencia histórica que contribuya al mejoramiento de los ámbitos social, educativo, cultural, ambiental, económico y político. 	<p>Objeto de aprendizaje II.</p> <p>Régimen financiero del estado.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto. 2. Principios constitucionales que rigen a las contribuciones en México. Generalidades. 3. Clasificación de los ingresos en el régimen fiscal, federal, estatal y municipal. 4. Ley de ingresos. 5. Egresos del estado. 6. Principios constitucionales que rigen al presupuesto de egreso. 	<p>Identifica los ingresos y egresos del estado y el procedimiento para su ejecución, de acuerdo con la legislación correspondiente; así como los criterios de participación entre las finanzas federales con las Entidades Federativas y Municipales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Estudio de casos.</i> • <i>Método Conceptual.</i> • <i>Método Expositivo.</i> • <i>Método socrático.</i> • <i>Método heurístico.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Participación del alumno mediante presentaciones expositivas de temas.</i> • <i>Tareas</i> • <i>Participaciones</i> • <i>Evaluaciones de retroalimentación</i> • <i>Examen Parcial.</i>

	<p>7. Ejecución de la ley de ingresos y del presupuesto de egresos.</p> <p>8. Procedimiento de ejecución forzosa o cobro coactivo</p>			
<ul style="list-style-type: none"> Administración pública Gestión de proyectos Valoración de las normas Creación de las normas B1.3 Desarrolla habilidades y capacidades innovadoras, productivas y de emprendimiento. 	<p>Objeto de aprendizaje</p> <p>III. Régimen patrimonial del estado.</p> <ol style="list-style-type: none"> Clasificación de los bienes de la nación de acuerdo con nuestras leyes. Régimen jurídico aplicable. Bienes de propiedad originaria. Bienes de dominio directo. Régimen patrimonial de los estados y municipios. 	<p>El alumno y/o alumna logra describir las clases de bienes que conforman el patrimonio nacional, estatal y municipal, su clasificación, así como el régimen jurídico que les es aplicable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de casos. Método Conceptual. Método Expositivo. Método socrático. Método heurístico. 	<ul style="list-style-type: none"> Participación del alumno mediante presentaciones expositivas de temas. Tareas Participaciones Evaluaciones de retroalimentación Examen Parcial.
<ul style="list-style-type: none"> Administración pública Gestión de proyectos Valoración de las normas Creación de las normas 	<p>Objeto de aprendizaje</p> <p>IV. Teoría general de la concesión.</p> <ol style="list-style-type: none"> Marco conceptual y definición del acto de concesión. Clasificación de la concesión. 	<p>El alumno y/o alumna define el acto de concesión, su naturaleza y tipos, reconociendo el régimen jurídico aplicable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de casos. Método Conceptual. Método Expositivo. Método socrático. Método heurístico. 	<ul style="list-style-type: none"> Participación del alumno mediante presentaciones expositivas de temas. Tareas Participaciones Evaluaciones

	<p>2.1. Concesión de servicio público.</p> <p>2.2. Concesión para explotar, usar y aprovechar bienes del estado.</p>			<p>de retroalimentación</p> <p>●Examen Parcial.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Administración pública • Gestión de proyectos • Valoración de las normas • Creación de las normas 	<p>Objeto de aprendizaje V.</p> <p>Contratos administrativos.</p> <p>1. Definición.</p> <p>2. Elementos esenciales y no esenciales.</p> <p>3. Clasificación de los contratos administrativos.</p> <p>3.1. Contrato de obra pública.</p> <p>3.2. Contrato de Adquisiciones.</p> <p>3.2.1 Arrendamiento.</p> <p>3.2.2 Adquisición.</p> <p>3.2.3 Servicios.</p>	<p>Analiza los principales tipos de contratos administrativos, los elementos esenciales y no esenciales de estas figuras jurídicas, de acuerdo con su clasificación.</p>	<p>● Estudio de casos.</p> <p>● Método Conceptual.</p> <p>● Método Expositivo.</p> <p>● Método socrático.</p> <p>● Método heurístico.</p>	<p>● Participación del alumno mediante presentaciones expositivas de temas.</p> <p>● Tareas</p> <p>● Participaciones</p> <p>● Evaluaciones de retroalimentación</p> <p>● Examen Parcial.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Administración pública • Gestión de proyectos • Valoración de las normas • Creación de las normas 	<p>Objeto de aprendizaje VI.</p> <p>Expropiación por causa de utilidad pública.</p> <p>1. Marco conceptual y definición.</p> <p>2. Figuras que afectan la propiedad privada.</p>	<p>Describe el acto en que la administración pública adquiere bienes de particulares y los distingue de otras formas de igual naturaleza.</p>	<p>● Estudio de casos.</p> <p>● Método Conceptual.</p> <p>● Método Expositivo.</p> <p>● Método socrático.</p> <p>● Método heurístico.</p>	<p>● Participación del alumno mediante presentaciones expositivas de temas.</p> <p>● Tareas</p> <p>● Participaciones</p> <p>● Evaluaciones de retroalimentación</p>

	<p>2.1. Modalidades que dicta el interés público.</p> <p>2.2. Nacionalización</p> <p>2.3. Decomiso.</p> <p>2.4. Requisa.</p> <p>3. Etapas de procedimiento expropiatorio.</p> <p>4. Esquilmo</p>			<p>ón</p> <p>●Examen Parcial.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Administración pública • Gestión de proyectos • Valoración de las normas • Creación de las normas • B1. 5 Ejerce la propia libertad, previene y erradica la corrupción, bajo los valores de honestidad, integridad, búsqueda de la justicia e igualdad. 	<p>Objeto de aprendizaje VII. Sanciones</p> <p>1. Ubicación.</p> <p>1.1. La sanción, consecuencia del acto ilícito administrativo.</p> <p>1.2. sus puniend.</p> <p>1.2.1. Sanción penal.</p> <p>1.2.2. Sanción administrativa.</p> <p>1.2.2.1. Reserva de la Ley.</p> <p>1.2.2.2. Tipicidad.</p> <p>2. Tipos de sanciones.</p> <p>2.1. Patrimoniales.</p> <p>2.1.1. Decomiso.</p> <p>2.1.2. Multa.</p> <p>2.1.3 Pérdida de la propiedad</p>	<p>Reconoce que el incumplimiento de una obligación contenida en una resolución administrativa, o, por disposición de ley, tiene como consecuencia la oportunidad de la aplicación de la fuerza coactiva del Estado, e identifica que ésta se puede realizar mediante sanciones de índole patrimonial, privativa de la libertad distinta a las penales, y, de pérdida de algún derecho.</p>	<p>● Estudio de casos.</p> <p>● Método Conceptual.</p> <p>● Método Expositivo.</p> <p>● Método socrático.</p> <p>● Método heurístico.</p>	<p>● Participación del alumno mediante presentaciones expositivas de temas.</p> <p>● Tareas</p> <p>● Participaciones</p> <p>● Evaluaciones de retroalimentación</p> <p>● Examen Parcial.</p>

	<p>2.1.4. Clausura.</p> <p>2.2. Privativas de la libertad.</p> <p>2.2.1. Arresto.</p> <p>2.2.2. Expulsión del país.</p> <p>2.3. Pérdida de algún derecho.</p> <p>2.3.1. Inhabilitación.</p> <p>2.3.2. Suspensión.</p> <p>2.3.3. Destitución.</p> <p>2.3.4. Amonestación.</p> <p>3. Prescripción de las sanciones.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> • Administración pública • Gestión de proyectos • Valoración de las normas • Creación de las normas 	<p>Objeto de aprendizaje</p> <p>VIII. Situación jurídica de los particulares frente a la administración.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Derechos y obligaciones públicas. 2. Clasificación de los derechos públicos. 3. Protección jurídica de los 	<p>Explica los derechos y obligaciones públicos y distingue cada uno de ellos. Define el recurso administrativo, describe los elementos que lo conforman y sus efectos y clasifica los recursos a nivel federal, estatal y municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de casos. • Método Conceptual. • Método Expositivo. • Método socrático. • Método heurístico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación del alumno mediante presentaciones expositivas de temas. • Tareas • Participaciones • Evaluaciones de retroalimentación • Examen

	particulares frente a los actos de la administración. 3.1. Recurso administrativo o. Definición. 3.2. Elementos. 3.3. Efectos. 3.4. Clases de recursos en la legislación federal, estatal y municipal.			<i>Parcial.</i>
--	--	--	--	-----------------

FUENTES DE INFORMACIÓN (Bibliografía, direcciones electrónicas)	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (Criterios, ponderación e instrumentos)
<ul style="list-style-type: none"> ● Bibliografía básica: 1. Fraga, Gabino. Derecho Administrativo. Editorial Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2012. 2. Ramos Peña, Luis Alfonso. Derecho Administrativo. 1ª. ed. 2006. 3. González Pérez, Jesús. Derecho Procesal Administrativo. Porrúa, 1996. 4. Delgadillo Gutiérrez, Luis Humberto y Manuel Lucero Espinosa, Compendio de Derecho Administrativo: Segundo Curso, 9ª ed., México, Porrúa, 2014. ● Bibliografía complementaria: 1. Fernández Ruiz, Jorge, Derecho Administrativo y Administración Pública, 	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> ● Asistencia a clase. ● Participación en clase. ● Actividades de aprendizaje dentro de clase. ● Evaluaciones parciales. ● Presentación/exposición de temas a clase con diversos elementos didácticos. ● Elaboración de proyectos especiales: análisis y/o desarrollo de procedimientos administrativos, proyectos de investigación teórico y/o práctico, resolución de casos integradores de la asignatura, Protocolo de investigación. ● Presentación de tesina. ● Actividades integradoras de competencia entre alumnado:

6ª ed., México, Editorial Porrúa, Derecho Administrativo. Editorial Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2016.

2. Fernández Ruiz, Jorge y Filiberto Otero Salas, (coords.), Los Procedimientos Administrativos Expropiatorios: Tutela Frente a las Actuaciones de la Administración Pública, Barcelona, Bosch, 2013.
3. Garrido Falla, Fernando. Tratado de Derecho Administrativo. Madrid, Tecnos, 1997.
4. Guerrero Orozco, Omar. Teoría Administrativa del Estado. Editorial Oxford University Press. México, 2000.
5. Gutiérrez y González, Ernesto. Derecho Administrativo y Derecho Administrativo al Estilo Mexicano, Ed. Porrúa. México, 2003.
6. Nava Negrete, Alfonso. Derecho Administrativo Mexicano. 1ª ed, México, F.C.E, 1996
7. Serra Rojas, Andrés. Derecho Administrativo. 19ª ed., México, Porrúa, 1998.
8. Salgado Acevedo, Fernando Luis. La Concesión de Servicio Público. México: Fernando Luis Salgado Acevedo, 2004.

● **Sitios de internet:**

1. Senado de la República:
www.senado.gob.mx
2. Cámara de Diputados:

simulacros de casos, presentaciones, debates.

- Diario de clase.
- Evaluación final integral.

PONDERACIÓN PARA EVALUACIÓN:

Los criterios de ponderación serán establecidos por cada profesor determinando la estrategia que estime pertinente para cada uno de los mecanismos y/o instrumentos que elija utilizar, así como la determinación de los porcentajes respectivos.

No obstante, se propone establecer como estrategia e instrumentos de evaluación, en los porcentajes respectivos, lo siguiente:

- **Exámenes parciales:** 30%
- **Actividad Integradora:** 20%
- **Examen Final Oral:** 50%

www.diputados.gob.mx

3. Instituto de Investigaciones Jurídicas:
www.juridicas.unam.mx
4. México Legal: www.mexicolegal.com
5. Facultad de Derecho, UACH:
www.fd.uach.mx
6. Suprema Corte de Justicia de la Nación,
<https://www.scjn.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>
7. Tribunal Federal de Justicia Administrativa <http://www.tfja.gob.mx/>

● **Legislación:**

1. Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Ley federal de Procedimiento Administrativo.
3. Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo.
4. Ley Orgánica de la Administración Pública federal.
5. Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
6. Código federal de procedimientos civiles.
7. Código fiscal de la federación.
8. Ley federal de entidades paraestatales.
9. Ley de coordinación fiscal.
10. Ley de ingresos de la federación.
11. Ley de planeación.
12. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos

<p>y Servicios del Sector Público.</p> <p>13. Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas.</p> <p>14. Ley general de bienes nacionales.</p> <p>15. Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p> <p>16. Ley de expropiación.</p> <p>17. Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal correspondiente.</p> <p>18. Constitución Política del Estado de Chihuahua.</p> <p>19. Código Administrativo del Estado de Chihuahua.</p> <p>20. Código Municipal para el Estado de Chihuahua.</p> <p>21. Ley de Bienes del Estado de Chihuahua.</p> <p>22. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.</p> <p>23. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.</p> <p>24. Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Chihuahua.</p> <p>25. Ley de Justicia Administrativa del Estado de Chihuahua.</p> <p>26. Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua.</p> <p>27. Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del</p>	
--	--

<p>Estado de Chihuahua.</p> <p>28. Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.</p>	
--	--

CRONOGRAMA DEL AVANCE PROGRAMÁTICA

Objetos de Estudio	Semanas															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
OBJETO DE ESTUDIO 1	■	■	■													
OBJETO DE ESTUDIO 2				■	■											
OBJETO DE ESTUDIO 3						■	■									
OBJETO DE ESTUDIO 4:								■	■							
OBJETO DE ESTUDIO 5:										■						
OBJETO DE ESTUDIO 6:											■	■				
OBJETO DE ESTUDIO 7:													■	■		
OBJETO DE ESTUDIO 8:															■	■